



EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO
de
CAZALLA DE LA SIERRA
41370 (Sevilla)
N.R.E.L.- 01410325

EXPEDIENTE DE MODIFICACION DE CREDITOS 2/2016

MEMORIA DE ALCALDÍA

1.º MODALIDAD

El expediente de modificación de créditos n.º 2/2016 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de transferencias de crédito, de acuerdo con el siguiente detalle:

Altas en Aplicaciones de Gastos


FUNCIONAL	ECONOMICA	DENOMINACION	CUANTIA
920	227,06	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	20780
920	220,002	MATERIAL CONSUMIBLE INFORMatico	5000
920	212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5000
920	611	INVERSION NUEVA EN BIENES DE ADMON GRAL	2979,6
130	131	PERSONAL LABORAL EVENTUAL	15000
130	230,01	INDEMNIZACIONES BOMBEROS	63000
164	131	PERSONAL LABORAL EVENTUAL	10000
231	226	Gastos generales	1338,36
231	480	Transferencias corrientes (atenciones beneficas)	5770,04
		TOTALES	128.865

2.º FINANCIACIÓN

Bajas en Aplicaciones de Gastos

FUNCIONAL	ECONOMICA	DENOMINACION	CUANTIA
130	120	RETRIBUCIONES BÁSICAS	8600
130	121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	4900

Código Seguro De Verificación:	pcZ8GvO3TpxJ++FqRuBRbQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sotero Manuel Martin Barrero	Firmado	28/06/2016 13:34:43
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos		





EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO
de
CAZALLA DE LA SIERRA
41370 (Sevilla)
N.R.E.L.- 01410325

EXPEDIENTE DE MODIFICACION DE CREDITOS 2/2016

130	150	INCENTIVOS A LA PRODUCTIVIDAD	1500
150	22100	SUMINISTROS	40000
150	489	OTRAS TRANSFERENCIAS	7650
164	130	PERSONAL LABORAL FIJO	15053,7
170	61106	INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS	2500
231	160	CUOTA PATRONAL S. SOCIAL FUNCIONARIOS	10782,9
231	16001	CUOTA PATRONAL S.S. PERSONAL LABORAL	18500
931	120	RETRIBUCIONES BASICAS	5500
931	121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	5500
931	2270802	SERVICIOS DE RECAUDACION	1270
920	500	Fondo de contingencia	7108,40
		TOTALES	128.865

3º JUSTIFICACIÓN

Necesidad de dotación de aplicaciones presupuestarias de servicios, que, por necesidades fundamentales se han visto mermadas y/o insuficientes con relación al presupuesto inicial.

Estas dotaciones, se financian con saldos de aplicaciones presupuestarias que, se estiman que, total o parcialmente no están comprometidos, ni suponen alteracion en el funcionamiento normal de los servicios.

En Cazalla de la Sierra, a 24 de junio de 2.016

El Alcalde,

Fdo.: Sotero Manuel Martín Barrero.

Código Seguro De Verificación:	pcZ8GvO3TpxJ++FqRuBRbQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sotero Manuel Martin Barrero	Firmado	28/06/2016 13:34:43
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos		

